

The GROUP: “GC-13 - Metabolismo del calcio. Calcificación vascular”

Solicitud de candidatos para el Programa “**I-PFIS**” (2016), de la Acción Estratégica en Salud 2016 del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)

Contrato PRE DOCTORAL

Lugar: Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC)

Enlace del grupo: <http://www.imibic.org/site/grupo/20/gc-13-metabolismo-del-calcio-calcificacion-vascular>

Topic:

Objetivo de la convocatoria:

El Instituto de Investigación Biomédica Maimónides de Córdoba (IMIBIC) está buscando un investigador con el siguiente perfil:

Buscamos a un candidato para solicitar un contrato I-PFIS. (Resolución de 28 de febrero, 2016, del Instituto de Salud Carlos III, donde se aprueba la convocatoria 2016, Acción Estratégica en Salud 2013-2016. El candidato seleccionado participará en el grupo IMIBIC GC13, enfocado al estudio de las calcificaciones vasculares y alteraciones del metabolismo mineral durante la enfermedad renal crónica. Actualmente, se trabaja en diferentes líneas de Investigación, tales como:

- Fósforo, quelantes de fósforo y progresión de la enfermedad renal crónica.
- Mecanismos in vitro de calcificación vascular y lesión renal.
- Células madre mesenquimales y enfermedad renal.
- Papel de los receptores de FGF23 y FGF23 en riñón, hueso y la pared vascular.
- Causas de la osteodistrofia renal. Osteoartrosis

Trabajamos con modelos animales de experimentación como con modelos in vitro con líneas celulares y cultivos primarios aplicando técnicas de bioquímica y biología molecular.

BOE: <http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-investigacion/fd-financiacion/fd-convocatorias-ayudas-accion-estrategica-salud/2016/RESOLUCION-AES-2016.pdf>

Requerimientos de los candidatos:

Titulación: Bioquímica, Biología, Veterinaria o Farmacia.

Deberán estar en disposición de ser admitidos o matriculados para comenzar un programa de doctorado, acreditado oficialmente, en una universidad española en el curso académico 2016-2017, lo que se podrá acreditar con posterioridad a la solicitud y hasta la fecha de finalización del periodo de alegaciones

Evaluación:

- Valoración del investigador en formación solicitante: hasta 20 puntos

- a) Adecuación del candidato al programa propuesto: hasta 10 puntos.
- b) Méritos curriculares (publicaciones, congresos y otros méritos): hasta 10 puntos.
- Valoración de la propuesta para los objetivos de la ayuda: hasta 30 puntos
- Valoración del grupo de investigación receptor del candidato en los últimos siete años: hasta 50 puntos.

Send CV to: juanr.munoz.exts@juntadeandalucia.es